

de Servicio. Teniente don Félix Aguirre González, Contador del Estado. Teniente don Gregorio García Palomares, Perito. Teniente don José Martín Larriba Larriba, Perito. Teniente don José Antonio León Soto, Contador del Estado. Teniente don Antonio Montes Vicente, Ayudante de Obras Públicas. Teniente don José Vidal Aznárez, Contador del Estado. Teniente don Juan Antonio Zamora Pescador, Contador del Estado. Alférez don Julio F. Gassó Pifarré, Jefe de Sección. Alférez don Abilio González Sánchez, Jefe de Sección. Alférez don Néstor Puebla Alonso, Jefe de Sección. Alférez don José Lorenzo Ramírez Aldavero, Jefe de Sección. Alférez don José Romero Perucha, Jefe de Sección. Alférez don Enrique Ruiz Pójaca, Jefe de Sección.

Ferrocarriles y Transportes, Suburbanos de Bilbao, S. A.

Cabo 1.º Antonio Bocho Vega, Motorista Maquinista.

Ferrocarriles de Cataluña, S. A.

(Ferrocarril de Sarriá a Barcelona, S. A.)

Sargento don Macario Carrasco Torres, Oficial Administrativo. Sargento don Francisco Vera Pérez, Oficial Administrativo. Soldado Manuel Tomás Carrillo Pares, Mozo de Estación.

Madrid, 22 de marzo de 1974

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE HACIENDA

7388

ORDEN de 22 de marzo de 1974 por la que se nombra Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona en turno restringido al Apoderado señor Fondevila Solá.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 1 de marzo de 1943, del número sexto de la Orden de 28 de junio de 1950 y con la disposición transitoria del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1508/1967, de 30 de junio,

Este Ministerio, habida cuenta del informe favorable emitido por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha servido nombrar por el turno restringido Agente de Cambio y Bolsa de Barcelona a don Pedro Fondevila Solá, primero de los Apoderados que en la actualidad integran el Escalafón de Aspirantes a Agentes de Cambio y Bolsa de dicha plaza.

La expedición del correspondiente título queda supeditada hasta que el interesado justifique, dentro del plazo señalado a tal efecto, haber prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y haber cumplido los demás requisitos que se determinan en la vigente Reglamentación.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de marzo de 1974.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, José Ramón Fernández-Bugallal y Barrón.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

7389

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran Linotipista y Encargado de Cierre de los Talleres Gráficos a don Santiago Hernández Santos y a don Carlos Guerra Peral, respectivamente.

Por resolución de 28 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1974), se concedió un plazo de treinta días a los opositores a las plazas de Linotipista y Encargado de Cierre de los Talleres Gráficos de Correos y Telecomunicación para que presentaran la documentación correspondiente, lo que se ha efectuado por los aprobados dentro del plazo señalado.

En su consecuencia, esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por Decreto 1820/1961, de 22 de septiembre, y número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar para las vacantes que se mencionan a los opositores siguientes:

Número de orden en la plaza, 522. Número de Registro de Personal, BO8GO-000060. Nombre y apellidos, don Santiago Hernández Santos. Fecha de nacimiento, 5 de enero de 1943.

Número de orden en la plaza, 530. Número de Registro de Personal, BO8GO-000081. Nombre y apellidos, don Carlos Guerra Peral. Fecha de nacimiento, 5 de diciembre de 1944.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera, no escalafonados, una vez que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomen posesión en sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 36, c) y d), debiendo certificarse el cumplimiento de ambos requisitos.

Los efectos económicos se contarán, en todo caso, a partir de la fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en el artículo 18, 2, de la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y Decreto-ley 14/1965, de 6 de noviembre.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de marzo de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7390

ORDEN de 14 de marzo de 1974 por la que se nombra en virtud del concurso-oposición Catedrático de «Preparatorio de Modelado» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia a don José Esteve Edo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Preparatorio de Modelado» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Carlos», de Valencia,

Considerando que el Tribunal, en uso de la facultad que le concede la norma VI de la Orden de convocatoria, y en aplicación de lo preceptuado en el artículo 18 del Decreto orgánico de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, de 21 de septiembre de 1942, previo estudio de los títulos y méritos de los aspirantes, propone por unanimidad la adjudicación directa de la mencionada cátedra, sin necesidad de pasar a las pruebas de la oposición, a favor de don José Esteve Edo, propuesta que por atenderse estrictamente a las normas citadas debe ser atendida.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar Catedrático numerario de «Preparatorio de Modelado» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Carlos», de Valencia, a don José Esteve Edo, con el sueldo del Cuerpo (coeficiente 5) y derecho a trienios, pagas extraordinarias y demás complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

La fecha de nacimiento del señor Esteve Edo es la de 3 de marzo de 1917, y el número de Registro de Personal que le corresponde es el A17Ec88.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de marzo de 1974.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Joaquín Pérez Villanueva.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DE TRABAJO

7391

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre de 1972) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Don Rogelio Martín Álvarez, Jefe de Servicio de Bacteriología.

Don Julio Marcos Fernández, Jefe de Servicio de Radiología y Medicina Nuclear.

Don Enrique Junceda Avellá, Jefe de Departamento de Tocoginecología.

Don Manuel Crespo Hernández, Jefe de Departamento de Pediatría.

Don Juan Teixidor de Otto, Jefe de Servicio de Cirugía Infantil.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7392 *ORDEN de 23 de marzo de 1974 por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, vacante en el Servicio de Correos de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, en uso de la facultad que le confiere el último párrafo del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero pasado, para la provisión de una plaza de funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, vacante en el Servicio de Correos de la Provincia de Sahara, ha tenido a bien declararlo desierto por estimarlo conveniente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos, procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de marzo de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

7393 *ORDEN de 1 de abril de 1974 por la que se designan los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas, turno libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo señalado en la norma cinco de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre) por la que se convocaron pruebas selectivas, turno libre y restringido, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien dictar las siguientes normas en relación con los Tribunales calificadoros de los ejercicios de la fase de oposición de las citadas pruebas.

Primera.—La celeridad con que deben realizarse las pruebas aconseja se nombren dos Tribunales calificadoros de la fase de oposición.

Segunda.—Los Tribunales estarán constituidos de la siguiente forma:

Presidente. Don Alfonso Soriano y Benítez de Lugo y don Jesús Martín González, por delegación del Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Presidentes suplentes: Don Pedro García Pascual y doña María Luisa Jordana Fuentes.

Vocales: Don Luis Blanco de Telia, don Ángel Carrasco Algarabel, don Vicente González Haba, don José Enrique Herrero de Padura, don Felipe Martín García y don José Luis Vilchez Barros.

Vocales suplentes: Don José Luis Cádiz Deleito, don Manuel Díez López, don Carlos Feal Lago, don Gabriel Creiner Verdejo, don Luis Marcos Martín Jiménez y don Carlos Valenzuela Lillo.

Secretarios: Don Guillermo Lorenzo Díez y don Rafael Romero Blanco.

Secretarios suplentes: Dona Caudencia Polo Jiménez y don José Antonio Vallejo Manzano.

Tercera.—Para asegurar la necesaria unidad de criterio que ha de presidir el desarrollo de la oposición, el Director de la

Escuela Nacional de Administración Pública, como Presidente nato de estas pruebas selectivas, coordinará la actuación de los Tribunales y determinará la composición de los que se constituyan para cada sesión.

Cuarta.—Para que se integren en el Tribunal que se constituye en Santa Cruz de Tenerife se designan los siguientes Vocales suplentes: Don Lázaro Sánchez-Pinto Suárez, don Opeño Rodríguez Peña, don Juan del Castillo León y don Manuel Queipo Giliarra.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7394 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir una plaza vacante del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad Endocrinología, turno de oposición directa y libre.*

De conformidad con lo que se previene en la norma sexta de la Orden ministerial de 25 de octubre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre del mismo año, por la que fue convocada oposición a una plaza vacante del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en la especialidad de Endocrinología y turno de oposición directa y libre.

Esta Dirección General ha tenido a bien elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1974.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1974.—El Director general, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

7395 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso Secretarías de Juzgados de Paz entre personal en posesión del título de aptitud.*

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados de Paz que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concurso ordinario de traslado, se anuncia su provisión, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria sexta del Decreto orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, entre el personal que se halla en posesión del título de aptitud y que se encuentra comprendido en la relación del Escalafón cerrado en 31 de diciembre de 1969, o en la rectificación del mismo, publicada en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia» de 5 de diciembre de 1972, vigentes en la actualidad.